

Reglamento BTT Vía Flavius

1. La organización de la prueba correrá a cargo del grupo *Vía Flavius*.
2. La carrera tendrá lugar el próximo 14 de octubre del 2023, con **salida a las 9:30 horas** desde la parroquia de Lavio, transcurriendo por los evocadores parajes que formaron parte del señorío de Lavio, independientemente de la mitra de Oviedo en tiempos de Felipe II, con una distancia de 40km y un desnivel de 1400+/- , la meta estará situada en el mismo lugar de la salida: la iglesia de Lavio.
3. Podrán inscribirse los mayores de 16 años (con consentimiento de padres o tutores legales) de cualquier sexo o nacionalidad.
4. Las **inscripciones**, con un precio de 18€ antes del 1 septiembre y 22€ después de dicha fecha y 25€ después del 1 de octubre se podrán formalizarse a través de la plataforma de www.empat.com hasta el 12 de octubre o hasta cubrir todas las plazas.
5. La inscripción da derecho al uso de los servicios establecidos por la organización, como dorsal, avituallamiento sólido/líquido en carrera (aproximadamente en el km 20) y en meta, seguro de responsabilidad civil, seguro de accidentes, bolsa del corredor, aparcamiento, duchas, servicio de bar y gran comida al finalizar la carrera.
6. El número máximo de participantes está aún por determinar.
7. Los **dorsales se retirarán el día de la prueba**, hasta media hora antes de la salida, es decir, **desde las 8:00horas hasta las 9:00 horas**, deberán llevarse visibles en la parte delantera durante toda la prueba. Estos son personales e intransferibles, no pudiendo cederse a terceros, salvo con autorización previa de los organizadores.
8. El control de llegada se cierra 4 horas y media después de la salida.
9. Con el fin de evitar accidentes en las travesías y pistas por las que discurre el trazado, los participantes deberán respetar las normas de la seguridad vial aplicables.
10. La organización contará con la asistencia de un servicio sanitario propio (ambulancia 4x4), a fin de garantizar el correcto transcurrir del evento.
11. Por respeto al entorno, rogamos no desechar envases o basura por cualquier parte del recorrido.
12. Se permiten bicicletas eléctricas.
13. La organización se reserva al derecho de suspender la prueba o realizar cualquier tipo de modificación respecto a ella en casos de extrema necesidad.
14. La participación supone la aceptación íntegra de estas bases.